



INSTITUTO PRENSA y SOCIEDAD

Foro del periodismo independiente

Viernes 24 de junio del 2005

Acceso a la Información Pública

Mucho más que una herramienta contra la corrupción

Un desafío para el periodismo es cumplir no sólo con su papel de control a la autoridad, sino de explicarle al ciudadano los beneficios de este derecho.

Para explicarle a la gente qué es y cómo puede beneficiarle el uso de este derecho a conocer los documentos que están en poder del Estado, primero el periodismo debe comprender que lo que se discute aquí no es una prerrogativa de la orden, sino un instrumento de control ciudadano.

Laureano Checa

Cuando al periodista le preguntaron “¿por qué es importante el acceso a la información pública?”, respondió inmediatamente y sin dudar: “para poder investigar”. En su cabeza se agolparon imágenes con olor a corrupción: jugosos contratos repartidos en un cuarto oscuro entre muy pocas manos... las mismas de siempre. La misma interrogante le plantearon al ciudadano y se produjo un largo silencio. “¿Para que se investigue?”, preguntó tímidamente, pasado un rato.

Esta situación ficticia -pero perfectamente posible- plantea una reflexión profunda y necesaria en el periodismo. Convendría plantearse si realmente se está transmitiendo a la población la importancia que tiene el poder conocer los documentos y antecedentes que obran en manos del Estado, porque en el acceso a ellos no empieza ni termina en un tema de control de las irregularidades por parte de la prensa, radio, TV y medios virtuales, sino que es un dilema democrático mucho más amplio y profundo.

Cada una de las decisiones del gobierno, sea a nivel local o central, tiene un impacto directo en la vida de sus ciudadanos. El cambio del plan de estudios en la educación básica y media repercutirá en las apreciaciones y perspectivas de las generaciones venideras; que se decrete o no emergencia sanitaria por el brote de una enfermedad tendrá efectos en la cobertura de salud y que se aumente un impuesto al combustible repercutirá directamente en las finanzas personales de buena parte de la población.

Las relaciones causa-efecto en los ejemplos anteriores son frecuentemente debatidas en los medios de comunicación social, pero en la mayoría de los casos la velocidad noticiosa deja a un lado el origen de esas determinaciones, aquello que ilustra a la autoridad definir tal o cual prioridad.

www.proacceso.cl

El logo y la información reproducidos aquí son propiedad intelectual exclusiva de la fuente citada.

Periodismo activo

Es necesario preguntarse, entonces: ¿ha hecho el periodismo bien su tarea? Más aún, ¿ha logrado explicarle a la población que cuando se habla de acceso a la información pública, eso que suena tan abstracto, en realidad lo que se discute es su derecho -de los ciudadanos- a saber y entender algo más que qué es lo que hacen con las arcas fiscales aquellos señores y señoras que le piden su voto cada ciertos años? Se trata de saber también por qué lo hacen, conocer qué antecedentes justifican o desaconsejan tal o cual decisión y por qué se optó por uno u otro camino.

En otras palabras ¿se ha cumplido con el rol pedagógico de enseñar a las personas que la información pública es mucho más que los salarios de los congresistas, los contratos de los asesores gubernamentales y de las empresas privadas que prestan servicios al fisco? Parecería que la respuesta es "no".

Todavía más difícil será descifrar por qué no se ha cumplido con esta tarea. Resolver el misterio tiene dos alternativas, no excluyentes: se le puede echar la culpa al tema en sí ("es muy abstracto", "no es noticioso") o asumir que los periodistas no le hemos dado el enfoque adecuado. En medio de ambas culpas está el prejuicio respecto a que el tema del acceso a la información pública sólo le interesa a periodistas, abogados y a algunos políticos, pero que la gente de a pie está más preocupada del desempleo o la inseguridad que de temas tan "de principios".

Curiosamente, en materia medioambiental no aparecen las mismas dudas. Prensa y ciudadanía sienten que tienen derecho a revisar todos los antecedentes en torno a la puesta en marcha de una fábrica en el medio de la ciudad, cuando se instala una antena para telefonía celular en un barrio residencial o la alcaldía decide el derribo de cuatro árboles centenarios en alguna plaza de la comuna. "Eso es algo que afecta la calidad de vida de las personas", dirán. Pero ¿no es importante también... señor... señora... conocer las evaluaciones técnicas del edificio donde estudian sus hijos?

Provocaciones

El desafío pareciera estar en extender esta ya casi necesidad de acceder a la información para defender el entorno inmediato a otras áreas de la vida ciudadana, especialmente a lo que se refiere a control ciudadano. Nunca está de más aclarar que no se alude con ello a la revisión de los ingresos y egresos del fisco, sino a un aspecto más profundo, democráticamente hablando: aquello que en Ciencia Política se denomina *accountability*, y que implica tanto que los gobernantes den cuenta de sus actos a sus gobernados como que los últimos exijan a los primeros que lo hagan.

El papel que le cabe al periodismo dista de ser sencillo: velar porque los políticos den explicaciones sobre sus actos (tarea que suele cumplir con algún grado de éxito) e instruir a la ciudadanía que está en su derecho de instar a sus representantes a que justifiquen cada uno de los actos emprendidos en nombre del pueblo, con recursos del país y cuyos efectos –positivos o negativos- serán percibidos por parte, cuando no toda, la población.

En *El control de los políticos* (Editorial Taurus, 2003), José María Maravall afirma que las deficiencias en el acceso a la información pueden impactar en la evaluación que hagan los ciudadanos sobre la labor de sus gobernantes. Explica que cuando la

www.proacceso.cl

El logo y la información reproducidos aquí son propiedad intelectual exclusiva de la fuente citada.

población dispone de información incompleta carece de los elementos de juicio suficientes para establecer un vínculo entre las acciones de la autoridad y sus consecuencias. Por lo tanto, será muy difícil llegar a un veredicto respecto a cuán bien o mal se ha desempeñado el Gobierno de turno y si éste debe ser castigado o recompensado con el voto en las próximas elecciones.

Tanto o más peligroso será el escenario donde hay una información asimétrica, que implica que los representantes manejan datos y antecedentes a los que la población no tiene acceso. A juicio de Maravall, esto les permite a los políticos “manipular en su beneficio la información a la que tienen acceso reservado”, perjudicando –nuevamente- la capacidad de los votantes de ponderar la gestión del Ejecutivo.

Por eso es crucial que la población tenga herramientas tan útiles para la democracia como es el acceso a la información pública, pero más importante aún es que sepa para qué sirve. Detrás de este objetivo se plantea un desafío para el periodismo, un reto que lo lleva a cumplir con su doble rol de control de la autoridad y de pedagogo a gran escala: para explicarle a la gente qué es y cómo puede beneficiarle el uso de este derecho a conocer los documentos que están en poder del Estado, primero el periodismo debe comprender que lo que se discute aquí no es una prerrogativa de la orden, sino un instrumento de control ciudadano.

En pocas palabras, debe aprehender y transmitir que el acceso a la información pública es mucho más que una herramienta que puede ser utilizada por el periodismo en defensa de la ciudadanía. Debe promover entre los ciudadanos a que asuman que exigirle a las autoridades que den cuenta de sus actos es un derecho propio y que lo pueden ejercer haciendo uso de procedimientos administrativos y legales que hoy existen. En definitiva, es imperativo que el periodismo defienda que debe ampliarse y profundizarse tanto el derecho como el uso de esta facultad contralora.

La meta no es fácil ni la tarea breve, pero el primer paso es cruzar la puerta de calle. El desafío principal es dejar a un lado esos conceptos tan abstractos y aparentemente poco vendibles como acceso a la información pública y explicarle al señor de la esquina que si eso no existe, su alcaldesa no tiene por qué darle explicaciones por romperle la vereda del frente de su casa, el ministro no le va a decir por qué han decidido expropiarle un metro de su antejardín para ampliar la calle ni se va a enterar si su diputado o senador votó a favor de que le bajaran la pensión.

Son ejemplos extremos, pero no irreales. Nuestro deber como periodistas será poner en palabras simples hechos concretos que grafiquen la importancia que tiene este derecho que muy pocos saben que tienen, aún menos saben para qué sirve y casi ningún ciudadano sabe cómo se usa. Al final del día, la más agradecida será la democracia, que sentirá más profundas sus raíces, y los señores de las esquinas, que cuando les pregunten “¿por qué es importante el acceso a la información pública?”, ya van a saber qué responder.